

REDACCIÓN Calle de San Bartolomé, número 32 TELEFONO N.º 6. PRECIOS DE ABONO... Un mes: En España: 1.25 Extranjero: 2.25

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION Plaza de Corti, números 14 y 16a. PRENSARIAS: HORA-PALMA. Anuncios, Reclamaciones y Comunicaciones: Oficina de Anuncios. Hora de Sta. Catalina, número 104. Noche suelta: 15 céntimos. En atrasado: 15

HERMOSURA Y BELLEZA

se conserva y aumenta usando los Polvos Demartófilos de JULIO TRENARD

(Farmacéutico) Cortes, 296—Barcelona. Representante en Baleares: D. NICOLAS JAQUOTOT—Palma.

Este específico exquisitamente preparado y aromatizado, con finísimas esencias extranjeras de agradable perfume, no contiene bismuto ni otras sustancias nocivas y se recomienda especialmente para las personas de cutis delicado que desean mantener fresca y blanca la tez. Están garantidos por el fabricante y se hallan de venta en el CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Farmacias.

A noche

repartimos á nuestros abonados: el cuaderno 20 de la interesante obra 16 páginas de texto con sus correspondientes cubiertas. Tendrán obsequio á dicho regalo los que se suscriban á LA ÚLTIMA HORA desde 1.º de Noviembre.

COLABORACION

La locomoción en Mallorca

Los automóviles

I

No hace mucho tiempo que, ausente de Mallorca, por circunstancias que no son del caso, me enteré por los periódicos locales, de la llegada á esta capital de varios coches automóviles y de su paso triunfal por los principales pueblos de la isla. Confieso que la noticia me produjo verdadera satisfacción, é hizo nacer en mí la esperanza de ver pronto establecido en Mallorca este nuevo sistema de locomoción que se va extendiendo por todas partes con rapidez sorprendente y sustituyendo á los vehículos ordinarios con las ventajas que sobre el esfuerzo animal tiene siempre el esfuerzo mecánico. Creí que esta pública exhibición de los automóviles iba á producir una revolución en nuestros antiguos sistemas de transporte, desahucando, en parte por lo menos, las vetustas diligencias que ruedan sobre las carreteras de la isla con la velocidad de la tortuga y en cuyo interior desahucados é incómodos se estrujan y amontonan los infelices viajeros, casi siempre en número superior á lo que permite la capacidad del vehículo, pues para esto no suele haber más ley que la arbitrariedad ó la codicia del conductor, que explota el servicio. Mi desengaño fué grande, cuando supe que aquellos automóviles, después de terminar su excursión que había servido para enseñar hasta en los pueblos más remotos de Mallorca, las ventajas de este cómodo y práctico invento; fueron de nuevo embarcados sin dejar otro rastro que las pasajeras exclamaciones de admiración y sorpresa que su presencia debió arrancar de labios de nuestros acostumbrados payeses no acostumbrados á los adelantos modernos. Más tarde al llegar aquí, he tratado de averiguar con verdadera curiosidad, cual fué la causa de que no se hubiera adoptado dichos vehículos para establecer un servicio de viajeros entre la capital y los principales pueblos de la isla que no están entorpecidos con ella, por ferro-carril; aunque solo hubiese sido por vía de ensayo y como base de una aplicación más amplia á todo el sistema de transportes, si el ensayo hubiese dado buen resultado, cosa que era de esperar. La verdadera causa no he podido averiguarla; sin duda alguna, reside en la índole de nuestro carácter, apático é indiferente en alto grado, y desprovisto casi en absoluto de iniciativa individual, de esta cualidad tan necesaria para los pueblos que quisieran seguir la rápida marcha de la civilización y no quedar rezagados en el camino. He oído exponer algunos argumentos en contra de la aplicación en Mallorca de los automóviles tan peregrinos, que bastan para probar lo que acabo de decir. No se han establecido aquí los automóviles me han dicho algunos, porque tratándose de un invento que se está

continuamente perfeccionando, el adoptar uno cualquiera de los tipos actuales, es correr el riesgo de tener dentro de poco tiempo una cosa anticuada. El argumento no puede ser más pueril: recuerda la anécdota de un individuo que habiéndose comprado la tela para hacer un traje, se paseaba roto y harapiento, con ella debajo del brazo esperando que viniera de París el último figurín, porque decía que quería ir vestido según la última moda. Lo mismo nos pasa en muchas cosas á nosotros: no nos vestimos, esperando el último figurín, y como el último no llega nunca porque todo progresa con rapidez cada vez mayor, seguimos con nuestro traje viejo y pobre, ausiando nuestra salud y nuestra miseria, y sirviendo de burla y desprecio á los que saben vestir á la moderna. Claro está, que los automóviles actuales se perfeccionarán y se están continuamente perfeccionando. ¿Qué le da? Hoy día los inventos materiales se modifican y progresan con una rapidez que nuestros antepasados no pudieron ni aun soñar, inventos nacidos ayer y mirados con asombro por todo el mundo, son hoy tan comunes en que ya casi nadie se fija. La energía del vapor, para no citar más que uno, que aplicada á la industria, produjo desde mediados de siglo una revolución tan profunda, no puede ya considerarse la fuerza con la que se mueve el mundo. La energía eléctrica que va venciendo en toda la línea, porque reusa sobre la primera gran ventaja, no siendo la menor la de poder transportarse fácilmente á grandes distancias. La locomotora eléctrica, aplicable en condiciones prácticas, á la tracción en los caminos de hierro, tal como estos se encuentran hoy día, se está estudiando con verdadero ahínco; los ensayos van adelante, y es de presumir que pronto se resolverá el problema satisfactoriamente y se sustituirá con ella la actual locomotora de vapor; sin embargo continuamente se están construyendo nuevas locomotoras de este último clase, y los constructores lejos de arredrarse ante el peligro de verlas derrotadas por la eléctrica, redoblan sus esfuerzos para perfeccionarlas, para hacerlas cada vez mejores. Y así debe suceder. Si predominara la idea frívola, de no adoptar lo bueno conocido, ante el temor de que pronto nos encontremos con algo mejor, no habría progreso posible, se cerraría el camino á todo adelanto; y el pueblo que así obra, en el pecado lleva la penitencia porque permanece estacionario y muy pronto se encuentra rezagado en el camino del progreso y cada vez va quedando más distanciado de los que marchan y trabajan con fe en el porvenir. La verdadera previsión no puede consistir, ni ha consistido nunca, en dejar de utilizar lo bueno conocido en espera de algo mejor que ha de venir; y á la vez de el punto de vista económico es esto un absurdo: la verdadera previsión consiste en utilizar los elementos de que actualmente se dispone, en condiciones adecuadas de explotación, procurando que su rendimiento sea el mayor posible, y luego este mismo rendimiento útil destinarlo á reemplazar estos elementos con otros más perfeccionados cuando llegue el caso. ¿Por qué no se ha de hacer esto en Mallorca? ¿Que inconvenientes hay en establecer un servicio de automóviles con los tipos actuales que más se acomoden á la naturaleza del servicio que hayan de prestar? Si el negocio es productivo, el mismo producto servirá para perfeccionarlo cuando sea preciso. Aparte de que hay que tener en cuenta, que entre nosotros no se introducen los nuevos inventos con gran facilidad, por la falta de iniciativa individual; y que una vez

establecida y arraigada la empresa que explotara el servicio, no sería de temer, por lo que se acaba de decir, la compensación de una nueva empresa, siempre, claro está que el servicio se estableciera desde un principio con acierto y en buenas condiciones. Lo racional y lógico, es estudiar si el negocio ha de ser provechoso para una explotación, para el público sabido es que ha de serlo siempre) sin detenerse ante el pueril razonamiento de que la locomoción automóvil se está constantemente perfeccionando. No se han detenido ante este obstáculo, las poblaciones de España que han establecido ya dicho servicio, que son bastantes, sobre todo en el Norte de la Península donde la actividad es mayor que en el resto de la nación; no se ha detenido tampoco la empresa que recientemente ha solicitado autorización del municipio mediceño para establecer un servicio público de automóviles en las principales calles de la villa y corte, tampoco se han detenido ni se detienen las naciones extranjeras en que dicho medio de locomoción va tomando un rapidísimo desarrollo como son Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, y los Estados Unidos sobrestado esta última en donde se trata de aplicar el transporte de mercancías por el interior de las poblaciones, empleando los camiones automóviles. Maduros estariamos, si no se aplicaran los inventos hasta que estuvieran completamente perfeccionados, si se permitiera la expresión, esto ni es práctico ni es admisible, sino que se aplica en cuanto están en condiciones para ser llevados á la práctica, mucho antes de su completo desarrollo; y la misma práctica enseña sus inconvenientes; y al ensuñarlos obliga á los inventores á estudiar los medios para corregirlos, siendo la causa de que el invento se perfeccione y progres. Una lo dicho basta para hacer ver que no es un argumento serio en contra de la aplicación de los automóviles en Mallorca, el de que aún han de perfeccionarse mucho; ni siquiera merecía la pena de ocuparse de él, á no ser por la facilidad con que aquí arralgan esta clase de rutinarias razones, tan adecuadas á nuestro apático modo de ser y tan propias de nuestro carácter, y por lo acostumbrados que estamos á contemplar con la mayor indiferencia todo lo que representa algún progreso y á esperar que los demás nos lo den todo resuelto para evitarnos la enojosa tarea de discutir por cuenta propia. JUAN BARCELÓ.

el monumento á Ramón Lull es una deuda de justicia, una necesidad urgente, no ya para la gloria del héroe, sino para acreditar la existencia real y positiva de nuestro pueblo. La deuda ha sido reconocida por varias generaciones una tras otra, pero ha quedado sin pagar, no tanto por falta de recursos é imposibilidad de allegarlos, como por miseria de procedimiento y choques de opiniones en que se ha consumido el escaso calor del íntimo interés. Si ahora hubiese de suceder lo propio, si reconocier una vez más la obligación en que estamos, sólo hubiese de servir para hacer más pagar, y patente la morosidad en cumplirlo, mejor sería callar y estaros quietos. Pero por fortuna el desinterés, el entusiasmo y la constancia de ustedes y de los buenos patriotas que con ustedes procuran atraer las corrientes populares, los elementos vivos del país, á la realización de esta obra, hacen esperar que Mallorca no desatenderá las exigencias de su propio decoro. Si los monumentos son evocaciones gloriosas de los grandes ejemplos, obras de arte que decoran, ilustran y dignifican á los pueblos, y las familiarizan con los hechos y nombres memorables, y esperan como un aura de cultura en el ambiente libre, abierto á las muchedumbres, el monumento á Ramón Lull debe ser, además de esto, algo que ponga en comunión el alma popular con la única figura verdaderamente heroica de nuestra raza. En otra ocasión lo dije. Si el nombre de Ramón Lull no fuese todavía una nota bastante fuerte para despertar en el alma de nuestro pueblo la conciencia de su personalidad, motivos habría para dudar si esta personalidad es algo más que una vana ilusión de poeta. Esperamos, pues, que Mallorca no ha de mostrarse peregrina de firmarse á sí misma. De otro modo, ¿qué confianza podríamos abrigar en su porvenir, de nuestra vida colectiva? Pronto sería renunciar á toda empresa que no respondiese á la sordidez de los egoísmos individuales. Por eso reputo de vital significación para el país que no se muestre sordo al llamamiento de ustedes. En cuanto á mí, acudo desde luego; entre los últimos por la escasez de los medios, entre los primeros por la admiración y el cariño al Doctor iluminado. Acudo además por egoísmo personal, por amor propio; porque á todos toca la dignidad de la tierra nativa, y al concepto de todos y cada uno de sus hijos afectaría que se realizase á la primera y más elemental manifestación de su capacidad para la cultura. De Vs. affmo. y atto. s. s. q. b. s. m. JUAN ALCOVER.

muchos días, ó se han disuelto ó perseguidas activamente por fuerza del ejército, Guardia civil y carabineros, buscan en la huida el medio de eludir la acción de sus perseguidores y el fallo de los Tribunales. Pero es preciso además destruir rápidamente, sin trabas que dificulten ó malogren la gestión de las autoridades civiles y militares, la organización que en diversas regiones de la Península puede responder á los fines criminales de los jefes y directores de la rebelión. En tal concepto, importa oponer á tan posibles propósitos medidas energicas y previas que atajan con mano firme el peligro de nuevas desventuras para la patria, harto castigada por recientes catástrofes, y á la cual influyen los perturbadores del orden honda herida en su buen nombre, en su crédito y en los más importantes intereses del país. La suspensión de las garantías constitucionales, que con este objeto se propone á V. M., no durará más que el tiempo necesario para facilitar el restablecimiento de la vida normal en las comarcas donde se pretende quebrantar las bases del derecho constitucional vigente, ni trascenderá de hecho hasta que no sea indispensable á las demás provincias en que la paz está asegurada, siquiera se extienda el precepto á todas por razones que recomienda la prudencia más vulgar. Fundado en cuanto queda expuesto, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el presidente que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto. Madrid 1.º de Noviembre de 1900. Suñor: A. L. R. P. de V. M., Marqués de Azcárraga. Real decreto.—A propuesta de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en toda la Península é islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos primero, segundo y tercero del 13.º de la Constitución de la monarquía. 2.º Desde la publicación de este decreto se aplicará la ley de orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 4.º de dicha ley con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conexas la jurisdicción ordinaria, como en los sometidos á las especiales de Guerra y Marina. Art. 3.º El gobierno someterá este acuerdo á la aprobación de las Cortes lo más pronto posible, según dispone el párrafo segundo del art. 17 de la Constitución. Dado en Palacio á primero de Noviembre de mil novecientos.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Marqués de Azcárraga. Del ministro á los gobernadores REAL ORDEN CIRCULAR La perturbación recientemente producida en la provincia de Barcelona ha conmovido la tranquilidad pública, justificando la necesidad de suspender las garantías constitucionales en la Península é islas adyacentes. Preciso es, por tanto, que las autoridades utilicen los derechos que la ley les otorga en defensa de la sociedad amenazada, y eviten que, al amparo de una mal interpretada tolerancia, pudieran los rebeldes cobrar aliento y extender su acción á otras provincias. Se trata de delincentes contra la Constitución del Estado, contra la seguridad interior del mismo y contra el orden público, y las facultades de los go-

Carta de D. Juan Alcover

Con mucho gusto publicamos la hermosa carta de D. Juan Alcover que contiene su adhesión al proyecto de levantar un monumento á Ramón Lull y que fué leída en la reunión de la Lonja: Palma 3 de Noviembre de 1900.

Sras. D. Alejandro Rosselló, don Antonio Dosselló y D. José Oltor.

Muy estimados señores y amigos: Por el solo motivo de juzgar superior á mis merecimientos, no hubiera declinado la honra de levantar mi voz en la reunión de mañana; porque en esta misma desproporción se desahucaba mi halago á que no hubiera sabido resistir. Otros son, y de; índole privada, los motivos de mi retraimiento. Pero ya que no puedo asistir á la asamblea, acame hecho agradecer la ganancia con que fué llamado á ser uno de los intérpretes del sentimiento general (ó cuando menos de lo que á nuestro juicio debiera ser el sentimiento general); y consi mi voto al lado de vuestros considerara que

Las garantías constitucionales

REAL DECRETO

Señores: Atendiendo á la seguridad del Estado, y tratando de crear circunstancias de evidente gravedad, cuyo remedio habrá de ser, en su caso, de notoria urgencia, agitados en estos instantes de terminados elementos mal avenidos con la paz pública, y con el respeto debido á las instituciones fundamentales de la nación. Por fortuna, las disposiciones tomadas desde luego por el gobierno de S. M., han frustrado en sus comienzos el movimiento rebelde iniciado en algunos puntos de la provincia de Barcelona, donde las partidas que al grito de vós Cários VII, se alzaron en armas no ha

bernaderos en el territorio de su mando... con absoluta para adoptar cuantas medidas conceptivas convenientes en garantía del orden...

El gobierno se propone ser inflexible en el cumplimiento de los deberes de velar por la tranquilidad de la patria...

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Noviembre de 1900.—Ugarte.

OBRA NUEVA

Conflictos de nacionalidad por Antonio de Castro Casaleir.—6 pesetas. Librería de J. TONS, plaza Cort 14 y 16.

AGITACION CARLISTA

En Navarra Pamplona 3.—Los republicanos navarros se expresan en términos que no dejan lugar á la duda.

Todos reconocen que ellos serían hoy las primeras víctimas de una insurrección carlista, y por ello no han pensado siquiera en dar apoyo directo al indico-

No se les ha ocultado que los partidarios de D. Carlos acogieron con mal disimulado regocijo las noticias de Badajoz, pero también han visto claramente que los carlistas mismos entienden que solos no pueden ir al campo.

Todos, pues, permanecen tranquilos, y lo mismo en Pamplona que en Tafalla, Tudela y Alsásua, donde es mayor el contagio republicano, lejos de mostrarse inquietud alguna, son muchos los que piden noticias de la insurrección al gobernador, para posar en caso de peligro sus familias á salvo.

El gobernador ha garantizado á todos el orden y la seguridad.

Division de los reaccionarios

En Navarra los tradicionalistas están divididos en integristas de los del grupo de Nocedal y partidarios de D. Carlos. Ucos y otros tienen representación en el Ayuntamiento de la capital y en la Diputación; pero los que tienen mayoría en ambas corporaciones son los segundos.

De éstos puede hacerse una subdivisión entre el elemento burocrático ó civil y el de acción ó militar.

Unidos en cuanto afecta á los cargos representativos y subordinados en ellos á las ideas de su partido, es casi seguro que hicieron var en disconformidad de opiniones respecto al momento de acudir á ciertos terranos.

Lo que dice don Carlos

Venecia 3.—La Gaceta de Venecia publica una entrevista celebrada con don Carlos de Borbón.

Este ha manifestado que el actual movimiento de España no solo se ha verificado sin órdenes suyas, sino contrariado sus instrucciones.

Ignoro—ha dicho—quién habrán sido sus promovedores, y puede sospecharse que se persigan otros ideales ajenos al triunfo del carlismo. De todas maneras, no protegen los verdaderos intereses de nuestra causa.

D. Carlos hizo notar en sus declaraciones que las provincias de Navarra, Valencia, Castilla y Vizcaya, donde cuenta con mayor número de partidarios, están tranquilas.

Juicios de fuera

París 4.—Segue la prensa publicando telegramas, casi todos ellos fechados en Madrid, en que se comunican noticias del movimiento de los carlistas en España.

Algunos periódicos comentan las informaciones de sus correspondientes, y White, en Le Figaro, pregunta si será la agitación carlista un serio despistar ó una pasajera llamarada.

Las graves medidas adoptadas por el ministro se pueden interpretar en dos encontrados sentidos, á juicio del escritor citado. El público se atiene á la má-

pesimista. Al ver suspendidas las libertades constitucionales en todo el territorio de la monarquía, deduce que no se juega con tales armas para reducir á la impotencia á un puñado de rebeldes sin organización y sin medios de acción serios.

Cree White que el partido carlista dispone de más ó casi de los mismos recursos de que en otro tiempo dispuso, y que si Cataluña está envuelta en el movimiento, esto depende menos de las convicciones carlistas que de los fracasos económicos, consecuencia de la guerra hispano americana.

Los gobernadores

Madrid 3.—En las últimas cuarenta y ocho horas se ha visto el ministro de la Gobernación abrumado por la larga serie de consultas que le han formulado los gobernadores de las provincias acerca del cumplimiento de la circular publicada en la Gaceta á continuación del decreto sobre suspensión de garantías.

A cada consulta contestó el ministro diciéndo claramente que, cuando no resulte cargo alguno contra las personas detenidas, que se las ponga inmediatamente en libertad; cuando los cargos sean bien manifiestos, que se pare el tanto de culpa á los tribunales, y cuando existan cargos no bien determinados, aunque el convencimiento completo de tener participación la persona detenida en la organización militar carlista, hagan uso entonces de la facultad de decretar el destierro.

El plan de Linares

Opiamos del Heraldo de Madrid: «La Correspondencia de España publica, con referencia á un amigo del general Linares, algunas ideas de éste sobre los asuntos del día, ideas que, según nuestros informes, se ajustan á la realidad.

El general Linares cree que con los 75.000 hombres que actualmente hay en filas, los 18.000 guardias civiles, hay fuerzas más que suficientes par acotar en su origen el levantamiento carlista, aun en el caso de que creciesen las tropas partidas que hay en el campo ó saliesen algunas más.

Estima que, por lo tanto, no debe llamarse á ninguna reserva á las armas, y al siquiera á los cuarenta y tantos mil hombres pertenecientes á los reemplazos hoy en filas que están con licencia trimestral ú limitada en sus hogares, y los cuales se podrían incorporar, si fuese preciso, en dos ó tres días con un simple telegrama circular á las autoridades militares.

El llamamiento de esa gente ahora revelaría, á su juicio, falta de seriedad en el Gobierno y alarmaría más á la opinión. Además, supondría un gran gasto, que debe evitarse mientras no sea absolutamente preciso.

Al general Delgado le ha ofrecido enviarle buen número de batallones sacados de varios distritos; pero aquella autoridad dice que le bastan con los que tiene.

Sin embargo, siguen preparados esos Cuerpos para tomar el tren el primer aviso.

El general Linares, y esto pertenece ya á nuestra información particular, cree que las partidas no deben ser perseguidas por grandes masas de tropas, sino por muchas columnas de 40 ó 50 hombres, mandadas por capitanes ó subalternos, que las hostiguen en todas direcciones. Con cada columna deben ir guardias civiles ó mores de escuadra condecorados de la localidad.

Con las fuerzas de que dispone el general Delgado puede organizarse, contra cada una de las dos partidas de Berga y de Piera, quince ó veinte de esas columnas, entre las cuales llegará á no poderse mover, sobre todo si además emplea en igual forma los veinte escuadrones de caballería con que cuenta, allí donde el terreno lo permita. Lo principal es evitar que, por su ligereza en las marchas, ciudan los grupos faciosos la persecución.

En tal sentido ha dado instrucciones á los capitanes generales de Cataluña y Valencia, viendo con gusto que contra la partida de Alicante se ha empleado desde el primer momento ese sistema.

Para prevenir cualquier movimiento en el Maestrazgo, ha situado un batallón en Teruel y otro en Alcañiz, y más fuerzas en otros puntos.

Respecto á la Guardia civil, cree el ministro de la Guerra que debe continuar en los pueblos, pues así da noticias de cuanto ocurre, no concentrándose sino cuando haya alguna partida sobre el terreno.

Todas las marchas que hagan las tropas para cambiar de situación, las verificarán por jornadas ordinarias, para aducir al soldado, reservando el trasladarse en ferrocarril para los casos de movimientos urgentes.

Con este motivo, recuerda el general Linares la eficacia de las maniobras verificadas por él este año en el Alto Aragón, y las que el general Weyler prac-

tizó en 1892 en Cataluña, haciendo que las tropas fraccionadas en pequeñas columnas mixtas recorrieren el país en diversos sentidos. Si ese sistema fuera permanente—dice—hoy todos los jefes y oficiales de las regiones donde hay partidas serían conocedores prácticos del terreno.

OBRA NUEVA

Ante la opinión y ante la historia El Almirante Montojo, por C. P. Precio: ptas. 750.—Librería TONS, Plaza de Cort 14 y 16.

Colombofilia

La sociedad Colombófila de Mallorca ha acordado verificar durante el presente mes viajes de educación, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º A los viajes podrán concurrir palomas de todas edades, no exigiéndose que vayan provistas de sortijas en la pata.
2.º Los concurrentes podrán envasar las palomas en cestas propias.
3.º La Comisión receptora advertirá á los dueños de las palomas cuales de estas no están en condiciones aceptables para viajar, ya sea por enfermedad ó por defecto en el plumaje.
4.º Las palomas serán conducidas é irán bajo la vigilancia y custodia del convoyeur de la Sociedad, y serán soltadas por este ó por la persona á quien delegue la Comisión de concursos.
5.º La Sociedad elude toda responsabilidad desde el momento que las palomas quedan en poder del convoyeur procurando, sin embargo no se separe de las cestas.
6.º Las palomas deben pertenecer á aquel á cuyo nombre se inscriban y estar aquerenciadas á su palomar.
7.º La inscripción se hará diez días antes de la suelta, de 7 á 8 de la noche.
8.º La entrega se hará á la hora que se fije en la plaza de la Sociedad.
9.º La suelta se hará á la hora señalada, pudiendo retrasarse hasta que el Delegado crea prudente el estado atmosférico lo exigiere; en caso de no poderse efectuar, se reexpondrán las palomas al punto de su procedencia.
10.º El Delegado telegrafará la hora exacta de la suelta, y adiciones mas notables ocurridas, al Presidente de la Comisión quien la fijará en el local social.
11.º En el punto de suelta el Delegado examinará las palomas y los presentos y presentará la suelta; estenderá un acta en la que hará constar, el número de cestas, el de palomas, la dirección que han tomado las palomas, estado del tiempo y cuantas noticias se le ocurran que crea puedan interesar á los concurrentes.
12.º Para todas las operaciones de inscripción y entrega de palomas, se hallará constituida la Comisión de concursos, en los días y á las horas señaladas en el local Social calle de la Unión.—Bajas de telegramas.
13.º La Junta Directiva de la Sociedad Colombófila de Mallorca, se reserva el derecho de subsanar todas las dificultades que pudieran ocasionar estas condiciones.
14.º Los viajes empezarán el día 11 y serán los siguientes:
De Marratxi el día 11; de Algaida el día 15; de Sineu el 21; de Masacor el 25 y de Artá el 30, debiéndose abonar por paloma 5 céntimos en cada uno de los tres primeros viajes y 10 en los dos últimos.
15.º Fóran concurrir los aficionados que no sean socios.
Para el viaje del día 11 podrán entregarse las palomas en la Sociedad Colombófila antes de las siete de la mañana de dicho día, verificándose la suelta á las 8'30 en Marratxi.

NOTICIAS

España y Extranjero

Fin trágico de una boda París 30.—En Bailian (Haute Vienne) ha ocurrido un horrible accidente, del que han sido víctimas los concurrentes á una boda, los cuales, al regresar, y para acortar el camino, tomaron la barca que atraviesa la Vienne. Por desgracia, la barca estaba muy cargada y volcó, cayendo al agua todos los pasajeros, de los cuales parece se ahogaron cinco, si bien no se sabe si entre los muertos se cuentan los novios.

Manifestación monstruo Nueva York 4.—A pesar de la copiosa lluvia, la manifestación organizada ayer en defensa del patrón de oro fué una de las más brillantes que han recorrido las calles de esta ciudad. Tomaron parte en aquella 100.000 personas y numerosas bandas de músicos. Los patronos republicanos, al decir de un partidario de Bryan, han obligado á sus dependientes y obreros á asistir á la manifestación.

La visita de los jesuitas alemanes París 4.—La Germania de Berlín, periódico católico, cree que el gobierno alemán pedirá en breve la anulación de la ley contra los jesuitas. Los periódicos liberales germanicos niegan esta noticia, pero los conservadores la confirman.

Resultados benéficos
Acompañado de un programa impreso en raso, se ha repartido el resumen de ingresos y gastos de la corrida á beneficio de la familia de Domínguez cuyo resultado es el siguiente:
Ingreso total... 54.277,80 pesetas.
Gastos totales... 25.462,25
Beneficio... 28.815,55

El pueblo y la tropa Encarpet 3.—Raina agitación extraordinaria en la comarca de Burco. En Pirekoy, el pueblo atacó á las tropas á tiros, pedradas y palcos. Resultaron heridos un coronel, un comandante, un teniente y varios soldados. Estos se vieron precisados á hacer fuego sobre el pueblo, matando á un individuo é hiriendo á dos gravemente. Ha sido ocupada militarmente la población.

Inteligencia sudamericana Nueva York 4.—The New York Herald ha

recibido un despacho de Buenos Aires en el que se dice que el periódico La Tribuna indica la existencia de una inteligencia entre las Repúblicas sudamericanas para el arreglo de las diferencias entre Chile, Perú y Bolivia.

Explosión en unas minas Nueva York 4.—Según un telegrama de Philippe, en las minas de hulla de Berryang ha ocurrido una explosión, á consecuencia de la cual han resultado diez muertos y cien heridos.

Espada de honor á Krüger París 4.—Mr. Krüger no llegará á Marsella antes del día 14 del actual. Se dice que le será regalada la espada de honor que L'Intransigeant destinaba al general Cronje.

Mala noticia Leemos en un periódico que el alcalde de Torreveja ha comunicado que las torrenciales lluvias de estos días han destruido las cosechas de las sales. Pasan de 1600 los braceros que han quedado sin trabajo.

Horrible Ciclón Londres 1.—Un despacho de Hong-Kong recibida por la vía de Nueva York anuncia que un violento ciclón ha devastado el territorio de Anas. Se cuentan 1.650 muertos y 4.850 personas faltas de abrigo y hogar.

En el Ministerio no se ha recibido confirmación de esta desastrosa; pero el día 24 de Octubre recibió un telegrama diciendo que la comunicación telegráfica entre Saigon y Tonkin se hallaba interrumpida á causa de averías ocasionadas por el ciclón.

Nuestra Información

Asuntos municipales

El Sr. Alcalde, cumpliendo los acuerdos adoptados en la última sesión, dió orden ayer al comandante de la guardia municipal para que no se molestase á los dueños de cafés, tabernas, botillerías, fundas, etc., obligados á cerrar sus establecimientos á determinada hora de la noche.

El Sr. Noguera transmitió ayer mismo las órdenes á los individuos del cuerpo.

Por orden del Sr. Gobernador continúan cerrándose los establecimientos públicos á las doce de la noche.

El tema del día en la casa consistorial es desde ayer la proposición de los concejales vayeristas Sres. Liadó y Garza, pidiendo que se desestimase la de los Sres. García Orell y Pou relativa al viaje á Madrid de una comisión del ayuntamiento.

La proposición, que va precedida de un largo preámbulo, juzga que no ha llegado la época oportuna de hacer el viaje, por no haberse hecho las gestiones preliminares necesarias para asegurar el éxito.

El Sr. García Orell, conforme prometió, retirará su proposición tan pronto como se lea la del Sr. Liadó, pero es posible que otros concejales la hagan suya y que se suscite viva discusión pues hay el deseo de que aquella prospere.

Ayer se reunió la comisión de hacienda, sin tomar ningún acuerdo de gran interés.

El Sr. Gobernador civil ha remitido hoy un oficio al alcalde manifestándole que en el acuerdo relativo al cierre de establecimientos no se han cumplido los trámites legales, puesto que siendo aquel acuerdo una modificación de lo que previenen las ordenanzas municipales debía solicitarse la autorización del gobernador civil y este el informe de la comisión provincial.

En la Audiencia Sobre hurto Esta mañana se ha visto la causa seguida contra Lorenzo Andreu, acusado del delito de hurto de muebles, de una casa de los Hostaleros de Cañellas.

De la prueba testifical ha resultado que la denunciante padece enagenación mental y teniendo en cuenta esto y que no se ha probado la sustracción, el Ministerio Público retiró la acusación que tenía formulada.

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad informados de pebreza de D. José Falou y Truyols, con citación de los administradores de la herencia de D.ª Rosa Armengol y Salas y del Sr. Abogado del Estado.

Los letrados D. Jerónimo Pou y don Pedro Sampol defendieron respectivamente á las partes.

Un carretón arrollado por un tren En el Gobierno civil se ha recibido la siguiente comunicación del sargento de la guardia civil del pueblo de Inca.

«Al intentar atravesar, la vía férrea en el paso á nivel que existe entre kilómetros 30 y 31, el sujeto Lorenzo Atomar Oliver, natural y vecino de neu que con un carretón tirado por mulo, se dirigía al pueblo, fué arrollado dicha caballería por la máquina número 7 que sobre las cinco de la tarde paraba por aquel sitio y apesarse de darse cuenta de la existencia de un carretón en el paso de los trenes, la fué posible al conductor detener la caballería, la que saltando la mencionada cadena se quedó en medio de la vía y fué cogida por la máquina, quedando muerta en el acto y el carretón completamente destruido habiendo tomado tiempo el conductor de apesarse, saliendo luego.»

Escolares Junta provincial

Ayer tarde á las cinco se reunió Junta Provincial de Instrucción Pública presidida por el Sr. Gobernador D. Rafael Alvarez Saez y asistidos los señores Sres. Miralles, Font (D. S.), Planas, Moragues, Barceñó, Botia y Alvarez.

El Secretario Sr. Boyer leyó los acuerdos de la sesión anterior siendo aprobados.

Antes de entrar de pleno en la sesión el Sr. Gobernador manifestó que era conveniente que la Junta hiciese constar el pesar que le ha causado la separación de la misma, de D. Francisco Manuel de los Herreros el que ha sido jubilado de Director del Instituto Balaer en virtud de una reciente disposición; y además de la bienvenida en la misma á D. Joaquín Botia, Director interino de aquel Instituto.

El Sr. Botia en nombre del claustro de profesores y en el propio de las gracias por las deferencias que se tienen con el Sr. de los Herreros el que más que Director ha sido un hermano para aquellos.

Se acordó manifestar lo acordado al Sr. ex Director del Instituto.

Después el Sr. Boyer puso en conocimiento de la Junta lo siguiente: Que D. José Riera, D. José Mañeu y muchos otros maestros participan haber entregado á las respectivas Juntas locales los presupuestos de sus escuelas correspondientes al ejercicio de 1901.

D. Antonio Ferrer y D. José Mañeu, D.ª Margarita Tilly y D. Andrés Muzar han entregado á las Juntas locales la matrícula de los alumnos en el último semestre.

El maestro de Binlarsig remite directamente á la Junta los presupuestos de la escuela de adultos por habersele devuelto aquel Alcalde sin informar diciéndo que no proceda la formación de dicho presupuesto.

El Secretario dijo que el Alcalde de Sóller no está conforme en pagar ninguna cantidad por la escuela de adultos en cuestión, y que en la misma situación está el maestro de Alayor por no querer consignar ninguna partida el Alcalde de aquel distrito.

La Junta acordó que se participe á los referidos alcaldes que por orden de la superioridad se consignase la cantidad que marca la ley.

Los alcaldes de San Lorenzo, San Servera, Fornisig y Lloseta, remiten por duplicado las matrículas de los niños y niñas asistentes á aquellas escuelas.

El maestro de S'Aracó remite copia de las cuentas de la inversión del material durante el ejercicio de 1899 á 1900 y los maestros de Esporles las relativas á los ejercicios de 1898 á 1899 y de 1899 á 1900.

El alcalde de Lloseta participa que no ha sido necesario imponer ninguna multa á los padres de los niños de aquella localidad, como lo ordenaba el señor Gobernador en una circular, si los niños no asistían á la Escuela.

El alcalde de Lluichmayor remite informados los presupuestos de aquellas escuelas correspondientes al 2.º semestre de 1900.

D. Antonio Barquet, participa haber abierto la escuela nocturna y propone para mayor comodidad de los alumnos que se divida dicha clase en dos secciones. Remite dicho proyecto á la Junta para su aprobación. Esta lo aprueba.

D. Andrés Muzar, maestro de Alaró ha empujado la escuela nocturna de adultos; D. Rufino Carpana ha puesto en conocimiento del alcalde de Muro que á principios del mes actual quedará abierta la escuela nocturna de adultos de aquella localidad.

El Rector de Barcelona ha nombrado maestra interina del Pla d'no Tesa á D.ª Margarita González.

El mismo Rector pide si la escuela de Lluçanoves está anunciada por concurso único por esta Junta y que en caso afirmativo deba eliminarse. Además envía aprobado el itinerario del inspector Sr. Mory.

D. Francisco Manuel de los Herreros participa que ha cesado de Catedrático y Director del Instituto igual que D. León Carnicer.

—El Subsecretario de J. P. ordena que los Habilitados rindan cuenta del semestre último bajo pena, de no verificarlo, del oportuno expediente.

—El alcalde de Palma remite una instancia contra el abandono en que D. Gracia Alcáide tiene su escuela, para que la Junta si lo estima procedente la una al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Se nombró después de discutirse si está ó no en su derecho dicha maestra, una ponencia compuesta por los señores Font, Alvarez y Barceló para que estudiara el asunto.

El Sr. Alvarez pidió para estudiarlo una lista de todos los maestros de la Provincia que actualmente están en idénticos casos que la Sra. Alcáide, y también todos los que lo han estado durante el quinquenio último.

—El Sr. Delegado de Hacienda ha nombrado á D. Monserro Mascará Habilitado de Masacor por haber transcurrido el plazo sin haber constituido la fianza que había sido nombrado por elección.

Además nombra haber nombrado Habilitado de Ibiza á D. Guillermo Ooll Ribas, pues, el nombrado por elección tampoco había constituido la fianza.

—Se dá cuenta de que el 31 del próximo pasado mes de Octubre falleció el oficial de Contabilidad de la Secretaría de I. P. D. José Roselló.

La Junta de sé el pésame á la viuda del Sr. Roselló.

—De que se publique en el B. O. una convocatoria dando quince días de plazo para proveer el cargo vacante en la Secretaría de I. P.

—De que el Habilitado de pasivos no pudiendo hacer efectivo en metálico la fianza, busca valores públicos para constituirlos.

—La ponencia para estudiar los méritos de los aspirantes á la escuela de Música ha dado la siguiente lista por orden de méritos.

D. Francisco Ramis Llinás; D. Antonio de Padua Garau; D. Francisco Vidal Antich; D. Jaime Roselló; D. Francisco Ripoll Gordiolis; D. Miguel Marroig; D. Juan Socías Benassar y don Bartolomé Ramis.

La Junta aprobó la clasificación y dispuso que se publique en el B. O. á efectos de reclamación.

Del mar
Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto la polaca goleta Nueva Teresa, procedente de Almería.

—Está despachado para hacerse á la mar el vaporcito Salvador.

—A las ocho y media de esta mañana ha fondeado el vapor-correo Isleño procedente de Alicante é Ibiza.

—El vapor-correo Belver á las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona.

Notas de Teatro

“Un Ballo in máscara,”
Tanto un Ballo, como el Rigoletto del maestro Verdi, son partituras que se cantarán siempre por poco que los cantantes reúnan condiciones para ello.

Toda una generación recuerda esta ópera y ella mantendrá siempre, aunque fugaz, la atención del auditorio porque aún el público gusta del romanticismo aunque sea espaluzante como el cuadro del tercer acto entre marido y mujer al salir aquél á esta arrastrándola hácia su casa.

Pocos amateurs al bel canto habrá que no se hayan apoderado de la hermosa ária de barítono del cuarto acto, como

de otros pasajes de dicha ópera; y de aquí que resurjan las ilusiones de los de ayer, y las pretensiones de los de hoy al pasar por el escenario Ramajo y Amelie, los cuales representan los aplausos, felicitaciones y ensueños que se llevaron y forjaron cada uno de los citados amateurs en las deliciosas reuniones de salón. Temporada ha habido que, con ser y todo tan manoseada dicha ópera ha hecho las delicias del público por haber un tenor A ó un barítono B que las cantaba y, verdaderamente cualquier ária, romance, ó canción basta para poder clasificar á un cantante, pero en la ópera de que se trata, y en el ária citada, es menester reunir pulmones, gusto, discreción para no recaer en el ridículo en que ha caído el personaje del libreto, y salir airoso en todas las emociones sentidas en la vida que se describe.

Los artistas que cantaron la de ayer no pudieron nada de realica y á no ser unos aplausos al tenor Sr. Peyrami en el primer acto que llamó la atención por su voz voluminosa y timbrada, y otros merecidos al barítono Sr. Hernandez en el ária del cuarto acto, por el interés que demostró á identificarse con el personaje que representaba, la ejecución de la ópera hubiera pasado fríamente.—La típica Sr. Davigler, posee buena voz, pero nos parece fué alguna novedad para ella esta ópera, aparte que nos pareció hallarse visiblemente cansada.

Como ya llevamos manifestado en nuestro número anterior, respecto á la orquesta, seguimos pensando que podemos estar arreñanados en los asuntos escuchándola tranquilos y con deleite su desempeño cada noche, puesto que á ello nos convida la seguridad de los profesores (que la constituyen) y el atento oído del Director Sr. Barata.

Natural es que la orquesta viene á ser el timón que conduce la nave, y esta se estrallará según sea la pericia del que la dirija y de los que la tripulan para llevar á feliz término á los cantantes. Bueno será consignar que los instrumentistas vanidos de Barcelona para engrasar la orquesta de Palma, contribuyen en primera línea á dar vida al conjunto, siendo como son artistas de la orquesta que dirige en la capital del Principado el celebrado maestro Belge, Sr. Okipbom, y esperamos ocasión para poner de relieve las cualidades de cada uno.—Para terminar diremos que aún resuenan en nuestros oídos las bellas de La Bohème, y el desempeño de la típica de De-Roma y el tenor Sr. Iribarra, y que hoy se repite. Tenor y típica que ponen en evidencia, el primero sus maneras distinguidas y el modular con seguridad su voz extensa y bien timbrada, trasportándola de un registro á otro con sencillez suma, sosteniéndola con brío y dulzura. Y la segunda con su gran comedimiento, voz pastosa, dulce, extensa y cualidades evidentes de buena artista.—X.

Nada hay que cure más pronto y mejor las HERNIAS, que el acreditado PARQUE ANTI-HERNIARIO Vidal.

BUENO, BONITO Y BARATO

En la Sombrerera de Miguel Llabrés San Nicolás 40, se ha recibido un gran surtido de sombreros y gorras de todas clases para la temporada de invierno, de formas bonitas y elegantes, que se propone realizar á precios nunca vistos y al alcance de todas las fortunas, desde el módico precio de UNA PESETA en adelante.

Así pues, viene hace fé, no comprar, sombreros, sin antes visitar el establecimiento San Nicolás, 40.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Lluchmayor.

Por real orden de ayer ha sido declarado cesante el delegado del Gobierno en Menorca D. Jaime Escobar.

El vapor Isleño, mañana á las nueve de la misma, debe salir para Ibiza y Valencia.

En la pañería y sastrería de los señores Bellet y García se ha recibido un

Nuevo Teatro-Circo

Hasta el día 15 del actual podrán los Sres. Obligacionistas hacer efectivo el pago del 2.º dividendo, en las cajas del Crédito Balear ó Fomento Agrícola. Palma 5 Noviembre de 1900.

PALMA

La Capella de Manacor se trasladará el domingo próximo á Iaca, invitada por las autoridades de aquella ciudad, para cantar la misa de Palestrina en la parroquia de San Bartolomé.

Por la tarde dará un concierto cantando las mejores piezas de su selecto repertorio.

Es indudable que con este motivo la ciudad de Iaca será visitada por muchos aficionados de Palma y otros pueblos.

El profesor D. A. Vazquez del Corvo nos participa que esta noche de 9 á 11, principará repitiéndolos todos los martes y viernes, unas veladas francesas, por el estilo de las *matinées espagnoles* de París en las cuales se practicará el idioma francés y se darán á conocer hechas y obras de novedad.

Agradecemos al Sr. Vazquez la invitación que nos ha remitido para asistir á esas conferencias.

El precio que se ha fijado este año á la maraña es de 850 pta la carga.

En el pueblo de Soller ha tomado cargamento de dicha mercancía el laud *Esperanza*.

El día de la festividad de Todos los Santos se extravió desde la iglesia de La Concepción á la de La Sangre un rosario negro con medalla de plata y engarzado del mismo metal.

El que lo hubiere encontrado y quiera devolverlo á su dueño puede pasar por esta Redacción en donde se le informará y gratificará el hallazgo.

El vapor *Isleño* ha sido portador para el consumo público de esta ciudad 300 cabezas de ganado lanar.

Por hurto de manzanas ha sido detenido un sujeto en Son Servera.

Hoy se remite al ministro de Instrucción y Bellas Artes una instancia de la comisión provincial de monumentos pidiendo que sea declarado monumento nacional el castillo de Bellver.

A la instancia acompañan planos y fotografías del hermoso edificio.

Mañana serán embarcados seis presos con destino á los penales de San Agustín Obisobilla.

Ha sido destinado á la cárcel de Palma la presa Rita Planella Ramón sentenciada á la pena de un año y un día de prisión por el delito de hurto.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Lluchmayor.

Por real orden de ayer ha sido declarado cesante el delegado del Gobierno en Menorca D. Jaime Escobar.

El vapor *Isleño*, mañana á las nueve de la misma, debe salir para Ibiza y Valencia.

En la pañería y sastrería de los señores Bellet y García se ha recibido un

variado surtido de géneros nacionales y extranjeros para la temporada de Invierno.

Esta tarde ha salido para Barcelona el vapor correo *Belver*. Entre el pasaje figuraban los Sres. D. José Rabert, don Juan Vidal, D. Pedro Bofill, D. Rafael Lacy y Señora, D. José Clapés y los turistas Mr. Figari y Noheville. Entre la carga que era mucha, había 400 cerdos cebados.

La compañía «Unión Comercial», ha recibido un telegrama del capitán del vapor *Mallores* participando que éste ha llegado sin novedad á Barcelona á las seis cuarenta y cinco de esta mañana.

Interesante
Los baños de mar de corta duración, tomados al mismo tiempo el vino ó jarabe yodotánico fortificado del Doctor Agulló, son el mejor remedio para curar los enfermos escrofulosos, raquíticos ó linfáticos. Por esta medicina se modifican los temperamentos recuperando la salud perdida.

De venta en las farmacias del señor Fortesa calle Bolsería—J. Valenzuela, P. Quarta, 2, son las principales boticas.

Crónica religiosa
Boletín para mañana
Santos.—Santos Rufo y Florenelo, obispos y confesores.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Piedad en sufragio de las almas del purgatorio. A las seis exposición. Al anochecer, rosario, triduo con sermón por el P. Genaro Blanquer, S. J. y reserva.

Otras funciones.—En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)
45 detenidos.—Intranquilidad.

Madrid 6 (10'15 m.)
Bilbao.—Ayer se efectuaron nuevas prisiones. Hay detenidos en la cárcel 45 personas de las cuales cinco de ellas son presbíteros. Estos están detenidos é incommunicados, hasta con sus familias.

En esta población reina mucha intranquilidad.

Terror de pueblos.—Hazañas de un malhechor.
Madrid 6 (10'15 m.)

Valencia.—Se ha detenido en esta ciudad Rotier Pinet, que fué el terror de los pueblos de Alicante hace cinco años.

Este sujeto mató al alcalde de Sueca, yéndose después de esta muerte. En la huida tuvo diferentes encuentros en los cuales hirió á cinco guardias civiles, asaltó varias casas de campo, marchando seguidamente al Africa.

Pinet ha regresado á España hace algunos meses (continuando aquellas hazañas).

Hundimiento de una plaza de toros.
Madrid 6 (10'15 m.)

Un telegrama de Elche dice que mejoran los heridos y centuses á consecuencia del hundimiento de un tendido de la plaza de toros. Pasado el pánico de los prime-

ros momentos se ha comprobado que los centuses son numerosos. Hay varias piernas fracturadas y costillas hundidas.

Se censura no fuera reconocida antes de la corrida.

Terremotos
Madrid 6 (10'15 m.)

El temblor de tierra se reprodujo ayer en Caracas, teniendo consecuencias terribles.

Muchas casas se hundieron. El vecindario, loco de terror huye de la capital.

La escuadra inglesa
Madrid 6 (10'15 m.)

Comunican de Vigo que en la presente semana es esperada la escuadra inglesa del canal.

Ha llegado el crucero inglés *Calliope* escuela de guardias marinas.

La tripulación la componen 350 hombres, que van al mando del capitán de navío Sir. Ommann.

Apertura de Fabricas
Madrid 6 (10'16 m.)

Barcelona.—Un grupo de huelguistas de Manresa ha atropellado á varios esquiroles que habian acudido á inscribirse para trabajar en las fabricas de los Sres. Bertran, Tous y Henrich.

Otro grupo apedreó al fabricante Sr. Roca y á su esposa interviniendo el comandante militar que disolvió los grupos haciendo varias prisiones.

Los fabricantes han acordado abrir hoy mismo las fabricas y encender las calderas dando trabajo á cuantos le soliciten.

FABRA

BOLSIN
Barcelona 6 Noviembre (10 m.)

Interior fin de mes : 69'42
Cubas : 82'25
Cubas 1890 : 69'12
Amortizable 5 pps : 90'50
Nortes : 51'95
Alicantes : 74'15
Colonial : 107'00
C. Paris : 67'40

Importante á las Señoras

Hoy ha llegado á esta capital procedente de Alicante D. Luis Pastor, antiguo viajante de la casa Pampló de Valencia, hoy socio dicho señor de la casa Pastor, Hoyos y Gompalla.

Dicho señor ha sido portador de las más grandes novedades en lencerías para señora para la presente temporada de invierno y un sin número en abrigos y capas últimos modelos de París.

NOTA.—Las señoras que con más urgencia desean ver el muestrario de dicho señor hasta pase aviso á la *Fonda de Barnis, Conquistador, 18*, donde se hospeda dicho señor é inmediatamente se pondrá á sus órdenes.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ
expectorantes y calmantes de la tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Gélon 22 y Percejl 71
Palma de Mallorca.

204

«Los dos criados miráronse aterrados el uno al otro.
«No había mucho tiempo que se hallaban al lado de Juliana y no habían, por tanto, podido encariñarse con ella ni tener aún una de esas adhesiones que saben inspirar ciertos amos.
«Tuvieron, sin embargo, conciencia de su responsabilidad y se preguntaron con ansia qué era lo que podrían hacer.
«Juliana les había encargado que valiesen por su hijo, de modo que éste tal vez corría también peligro de muerte.
«¿No iban á exponer su vida aquellos que intentasen protegerle?
«Tal fué el razonamiento que hizo Juan al ayuda de cámara.
«La doncella era una irlandesa muy animosa y esclava de su palabra.
«Hemos prometido á nuestra desgraciada señora,—dijo Jacobs,—no movernos de aquí hasta que llegue el señor de Maurevez, y hasta que venga no me muevo.
«Se avargonzó Juan de su primer impulso de temor y vacilación, y ayudó á Jacobs á colocar á la muerta sobre la cama.
«Hecho esto se arrastraron ambos

205

en el interior de la casa, resuellos á esperarse hasta la noche.
«En invierno los alrededores de Montrebut, tan ruidosos durante el verano, están completamente desiertos.
«No pasaron ni diez personas siguiendo el camino que bordeaba las tapias del jardín, y las que lo hicieron, no sospecharon ni remotamente que aquella casa había sido teatro de un drama espantoso y que en ella se encontraba un cadáver.
«Durante el día fueron muchísimos los comentarios que hicieron Juan y Jacobs.
«¿Quién era el asesino?
«¿Con qué objeto se había cometido el crimen?
«¿Misterio!
«Hicieron al cabo de noche y los criados contaban los minutos.
«¿Y si no viniese el señor?—preguntó aterrado Juan.
«—La señora le esperaba hoy.
«—No viene todos los días.
«—Es cierto.
«¿Y qué haríamos si no viniese?
«—Le esperaríamos,—respondió la irlandesa.
«Poco después oyeron el ruido produ-

208

caría en el fondo de aquel cofrecillo, cuya llave llevaba colgada al cuello, y la carta revelaría al fin al marqués el terrible enigma que envolviera misteriosamente la vida azarosa de la pobre dihuia.
XXXII
«La desesperación del marqués fué muy grande, y durante la mayor parte de la noche, no quiso separarse del ensangrentado cuerpo de su amante, cuyo rostro cubría constantemente de caricias y de lágrimas.
«Al mismo tiempo habíase apoderado de él un deseo de venganzas; necesitaba la sangre de los asesinos, á no ser que los entregase al verdugo.
«Así que, al cabo, accedió á encubrir á Jacobs, que, cumpliendo con la misión que la confiara su señora, le presentaba la llavedita del cofrecillo en el que, sin duda, iba á encontrar la solución de aquel enigma espantoso.
«Mandó que le llevasen el cofrecillo, y lo abrió.
«Encerraba una carta, y ésta, que

201

«Así, al menos, no hablará!—dijo.
«Se acercó á la ventana, saltó por ésta al jardín y desapareció á favor de las posturas tinieblas de la noche.
«Los criados llegaron demasiado tarde.
«Tarde para detener al asesino, y demasiado tarde para salvar á la víctima que se retorcía en un charco de sangre estrujando entre sus manos convulsas los cortinajes de la cunilla.
XXXI
«Mientras que la doncella intentaba socorrer á Juliana, el criado salía por la ventana dando voces y pidiendo auxilio.
«La casita, como se sabe, estaba completamente aislada y nadie le oyó.
«El asesino había desaparecido.
«Juliana respiraba aún.
«Al oír gritar al criado dijo á la doncella:
«—¡Lléname, es inútil. Estoy herida de muerte.
«La sangre manaba en abundancia de la herida de Juliana y ésta pudo, con la

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empezarán a regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 200'00
Un id. de media página	100'00
Un id. de tres columnas	50'00
Un id. de dos columnas	20'00
Un id. de una columna	15'00
EN 2.ª O 3.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 150'00
Un id. de media página	60'00
Un id. de tres columnas	35'00
Un id. de dos columnas	15'00
Un id. de una columna	10'00
EN 4.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 75'00
Un id. de media página	50'00
Un id. de tres columnas	25'00
Un id. de dos columnas	10'00
Un id. de una columna	5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.—El Timbre y demás derechos a cargo del anunciante.



ANTIGASTRALGICO MARTORELL

Cura radical de la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones y la inmensa mayoría de las enfermedades del Estómago e Intestinos.

TERCIANAS

Por afecciones y rebeldes que sean se curan en mediatas y radicalmente con el

FEBRIFUGO MARTORELL Farmacia de Martorell

Plaza de Col.—Esquina á la calle de Fiol.—Palma de Mallorca.

No más pelo blanco TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PRESENTAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. Torrens SOLLER

VINO UANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES. PILDORAS ANTILEUCORREICAS. Cura pronta y radical en el «flujo blanco», los «colores pálidos», «debilidad», etc.—Pídanse prospectos.

Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Cepillas. Barcelona: Farmacia del Dr. Rís; Sociedad Farmacéutica Española y Urlich & C. Madrid: Farmacia del Dr. Vaxa del Castiell; Idem del Dr. Blas y Manada. Valencia: Hijos de Blas García. Málaga: Farmacia del Dr. Reinos y Bermudez.

LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas á vapor.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO 1865

Domicilio social: Dormitorio de S. Francisco 5, pral. Único subdirector en la provincia de las Baleares, con título y poderes Notariales D. José Arbós y Mestre. Oficinas de la Subdirección: Calle de Serfán, número 21, pral.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS

DOMICILIO SOCIAL.—Madrid.

Calle de Génova, número 1. (PASO DE ENCUENTROS)

Seguros contra incendio

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio ó explosiones el gran desarrollo de su capital, al 6.º acreditado en la contabilidad por distintos bancos, habiendo sido de su fundación, la suma de 200 millones de pesetas.

Garantías

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000

Primas y reservas > 44.028.645

Total > 56.028.645

SUBDIRECCION—APUNTAOORES, NUM. 8—ENTR.º

EL ACETILENO

como PETROLEO á real el litro y como GAS á medio real el metro. con los ARARATOS PERFECCIONADO sistema

BOFILL (Ingeniero)

Patente de invención por 20 años Lámparas y Fares para Bicicletas y carruajes y Mecheros especiales que no producen humo. Carburo superior á 70 cent. km.

Los que usen, vendan y los que fabriquen aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como Usurpadores.

Sindicato-141-1.—PALMA

VIUDA DE E. BANQUE

SEAN DEPOSITO DE AGREDITADAS MAQUINAS PARA COGER WERTHEIM, PFAFF Y ESTRELLA

Venta á plazos desde 5 reales començando en adelante. Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calceta

«CLAES» VENTA A PLAZOS

Colón, 34—Palma.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

PREPARACION DE SAL CON Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estasis crónicas, infecciones gripales, enfermedades sensitivas, impotencia, debilidad general, pectonación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escarlatina, etc. Precio de 2500 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Compra y venta de fincas

Para informes: calle de la Riera, núm. 36.—Palma.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificación é imitación nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padro

Remedio seguro para la curación de las escrófulas é tumores frios, los herpes de todas clases, las lúgias, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las lúgias de la matriz, la supuración de los oídos, las contracturas de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio en los humores é impurezas.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Dinero

50.000 PTAS. DISPONIBLES Préstamos desde 1 á 500 ptas. Sobre papeletas de empaño, muebles, ropas, alhajas y otros efectos que convengan, anticipo de una á seis pagas á los señores retirados, viudas y huérfanos, que cuando tengan retención ó dudas con sus apoderados, que la casa se encarga de pagar. Servicio permanente, incluso los días festivos, desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche. Casa de Préstamos en Santa Catalina 40.—Despúig—40.

INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No ha que de otros ganados sin antes saber el precio de la cosa. MONYAS, NUM. 14—ENT.º

ORO

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombreja la cara de algunas damas, ó acercar la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres paudidos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Radro

Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Hostal nuevo: Abierto en la Plaza de la Merced, número 1, antes casa cuartel de la Guardia Civil en donde cuentan con cuartos y personal á propósito para cuidar toda clase de caballeros y vehículos, llevándolos al domicilio de cliente á la hora que este desea. Esmerado servicio y economía en los precios. Plaza de la Merced, número 1, antiguo cuartel de la Guardia Civil.

Caballo: Por ausentarse su dueño se vende un caballo de cinco años y cuatro meses de edad con guarnición y arreos de lujo casi nuevo; informen plaza del Mercado, números 19 y 20.

IMP. DE J. TOUT

ayuda de la doncella, levantarse y echarse en un sillón.

—¿Usa médico?—Corre á buscarlo, Juan!—dijo la doncella al ayuda de cámara, que entraba en aquel momento como fuera de sí y con el rostro trastornado.

—Juliana hizo un signo negativo.

—Y después, con voz que iba debilitándose por momentos, ordenó:—

—Cerrad la ventana... cerrad las puertas y escuchadme.

—El niño se había vuelto á quedar dormido en su cama á pesar del barullo que había habido en la habitación.

—Juliana añadió:—

—Puede que me quede aún una hora de vida, y todos los médicos de la tierra no podrían salvarme. Haced por detener la hemorragia, si es que podéis conseguirlo.

—La doncella rompió un pañuelo é hizo apresuradamente unas groseras hilas y restañó como pudo, y con ayuda del criado, la sangre que seguía manando en abundancia.

—Juliana los miró enternecidamente, y cogiéndoles la mano, les dijo:—

—Velad por mi hijo hasta esta noche que vendrá el señor marqués. No digáis nada á nadie acerca de mi muerte

»De pronto se escapó un grito de sus labios.

—¡Sangre!—exclamó.

»Y lanzándose fuera de la habitación repitió:—

—¡Juliana! ¡Juliana!

»Subió la escalera saltando de cuatro en cuatro los peldaños y empujó la puerta de la habitación en que se hallaba el cadáver de Juana.

»Pálidos, tembrosos é inmóviles hallábase allí los dos criados al lado del cadáver.

»Habían encendido dos velas, colocándolas encima de un velador.

»A pesar de la muerte, conservaba Juliana toda su belleza.

»Parecía que estaba durmiendo.

»Dió el marqués un nuevo grito y se arrojó sobre el cuerpo inanimado.

»Desarrollóse entonces una escena desgarradora.

—¡Juliana había muerto! ¡Y asesinada!

»La habría asesinado uno de aquellos hombres que la perseguían por todas partes.

—¡Ah! ¡Yo te vengaré! exclamó el marqués mesándose desesprado el cabello.

»Juliana debía haber dejado alguna

oido por los cascos de un caballo que subía la cuesta al tiro.

—¡Ahí está!—dijo Jacoba.

»Y ambos miráronse y se estremecieron.

»Unal de los dos iba á encargarle de decir la verdad al señor de Maurevera?

»Pocos momentos después entró Gastón en el jardín.

»Los dos criados se habían refugiado en la cámara mortuoria.

»Juliana estaba tendida ventada en su lecho.

»No manaba ya sangre de sus heridas, pero en cambio las cortinas, el suelo y los muebles estaban llenos de ella.

»Entró el marqués en el hotel.

»Se figuró que iba á encontrar á Juliana en el saloncito del cuarto bajo y empujó la puerta.

»Dio dos pasos en la obscuridad y sus pies se deslizaron en la sangre.

»Un sudor frío cubrió su frente y se detuvo temblando.

—¡Juliana! ¡Juliana! ¿Ea dónde está?—dijo.

»No le respondió nadie.

»Llevaba encima una esja de cerillas y encendió una.

»y esperas aquí hasta que venga el señor.

»A medida que hablaba íbasele haciendo más difícil la respiración, su voz se debilitaba poco á poco y su mirada se empañaba más y más por momentos.

»Quiso que la diesen el niño é imprimió en su frente un beso con sus labios exangües.

—¡Jacoba, añadió, dirigiéndose á la doncella,—llevó colgada al cuello mi llavecita que entregarás al señor de Maurevera.

»Con ella podrá abrir un cofrecito que se encuentra en mi cuarto, encima del tocador.

»Desele al señor marqués que encontrará la explicación del secreto.

»Eras fueron las últimas palabras que pronunció Juliana.

»No habló más, y todo lo que la quedaba de vida, se concentró en una mirada que fijaba obstinadamente en el niño.

»Fuése luego apagando esa mirada cerráronse los ojos, exhaló un ligero suspiro de su pecho, y su cabeza cayó sobre el hombro.

»Había muerto.